

**ACTA DE BUENA PRO**

En, Lima, a los 07 días del mes de **marzo** del año 2025, en la Oficina del Servicio de Emergencia del INMP, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante REA N° 202-OEA-INMP-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2024-INMP (1° CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **“ADQUISICION ANUAL DE ALGODÓN HIDROFILO X 100”**, a fin de efectuar el otorgamiento de Buena Pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Lic. CARMEN TEODOLINDA BALABARCA AGUIRRE	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Emergencia
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. PATRICIA OJEDA REYES	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Atención Inmediata
		Suplente			
Segundo Miembro	Bach. SANTIAGO FELIX DIAZ YAURI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

El comité de selección en fecha 06 de marzo del presente, a las 15:00 horas, recepcionó la CERTIFICACION DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO N° 516 -2025, por la suma de **S/. 193,428.00** soles, procediendo con la actualización de presupuesto en el sistema SEACE.

Acto seguido, el comité de acuerdo con el ACTA DE APERTURA y EVALUACION DE OFERTAS, se le da como ganador al postor **LINAMES S.A.C.**

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro, al postor **LINAMES S.A.C.**, por el monto de **S/. 137,548.80** soles



Lic. CARMEN TEODOLINDA BALABARCA AGUIRRE  
Presidente del comité de selección



Lic. PATRICIA OJEDA REYES  
Primer miembro del comité de selección



Bach. SANTIAGO FELIX DIAZ YAURI  
Segundo miembro del comité de selección

### ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En, Lima, a los 15 días del mes de enero del año 2025, en la Oficina del Servicio de Emergencia del INMP, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante REA N° 202-OEA-INMP-2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 007-2024-INMP (1° CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **"ADQUISICION ANUAL DE ALGODÓN HIDROFILO X 100"**, a fin de efectuar la evaluación de ofertas.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Lic. CARMEN TEODOLINDA BALABARCA AGUIRRE	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Emergencia
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. PATRICIA OJEDA REYES	Titular	X	Dependencia:	Servicio de Atención Inmediata
		Suplente			
Segundo Miembro	Bach. SANTIAGO FELIX DIAZ YAURI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

En el día y horario señalado en el cronograma, se verifica en el sistema SEACE el **Reporte de resultados de Periodo de Lances**, siendo el orden de prelación siguiente:

Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20605701435	LINAMES S.A.C.	137548.8
2	20100462037	DROGUERIA IMPORTADORA DE ART MEDICOS S A	167160
3	20419385442	UTILITARIOS MEDICOS S.A.C.	171936
4	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	179879
5	20600754069	IMPORT MEDISA S.A.C.	262680

Acto seguido, el comité de selección, procede a descargar las ofertas del SEACE, de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar, según el Orden de Praelación del **Reporte de resultados de Periodo de Lances**, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios y el Requisito de Habilitación prevista en las bases.

El comite mediante un ACTA DE OBSERVACION de fecha 15.01.2025, solicito al postor **DROGUERIA IMPORTADORA DE ART MEDICOS S.A.** la subsanación a través del SEACE, la página 1 de 2 del documento **Resolución Directoral de autorización Sanitaria de Funcionamiento**, que es uno de los Requisitos de Calificación.

El Postor **DROGUERIA IMPORTADORA DE ART MEDICOS S.A.**, en fecha 16.01.2025, subsano conforme, la página faltante de la Resolución Directoral de autorización sanitaria de funcionamiento, en el plazo solicitado.

De acuerdo con el cuadro adjunto de, **verificación de documentos de presentación obligatoria, y requisitos de habilitación**, los resultados son los siguientes:

- 1- **LINAMES S.A.C.**, cumple con los documentos solicitados, por lo tanto, su oferta es **Admitida**.
- 2- **DROGUERIA IMPORTADORA DE ART MEDICOS S A**, cumple con los documentos solicitados, por lo tanto, su oferta es **Admitida**.

Siendo las 15:00 horas del día 17 de enero 2025, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan como ganador, al postor **LINAMES S.A.C.**

Asimismo, el comité acuerda postergar la etapa del Otorgamiento de Buena Pro, hasta que se cuente con la certificación de crédito presupuestario para el presente ejercicio, esto en cumplimiento al artículo 41.6 del DL N° 1440 DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO



Lic. PATRICIA OJEDA REYES  
Primer miembro del comité de selección



Lic. CARMEN TEODOLINDA BALABARCA AGUIRRE  
Presidente del comité de selección



Bach. SANTIAGO FELIX DIAZ YAURI  
Segundo miembro del comité de selección

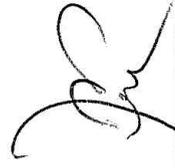
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL  
 SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°007-2024-INMP (1º CONVOCATORIA)  
 "ADQUISICION ANUAL DE ALGODÓN HIDROFILO X 100 GR"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTACION OBLIGATORIA					REQUISITOS DE HABILITACION					RESULTADO			
		a)	b)	c)	d)	e)	f)								
1	LINAMES S.A.C.	D.J. DATOS POSTOR (Anexo 1)	VIGENCIA DE PODER	D.J. LITERAL b) DEL ART. 52 R.L.C.E. (Anexo 2)	D.J. CUMPLIMIENT O EE.TT. (Anexo 3)	PROMESA CONSORCIO (Anexo 4)	AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	BPA	REGISTRO SANITARIO	BPM	CERTIFICADO DE ANALISIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
2	DROGUERIA IMPORTADORA DE ART MEDICOS S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	—	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA	



Lic. CARMEN TEODOLINDA BALABARCA AGUIRRE  
 Presidente Titular



Bach. SANTRAGO FELIX DIAZ YAURI  
 Segundo Miembro Titular



Lic. PATRICIA OJEDA REYES  
 Primer Miembro Titular